

San José, Costa Rica, 8 de abril, 2021

Red de Seguimiento, Evaluación y Sistematización
de Latinoamérica y el Caribe (RELAC)
Comité Ejecutivo

**Asunto: Postulación para el puesto de Vocalía de Proyección y Divulgación
de la ReLAC**

Estimado Comité Ejecutivo. Espero que mi comunicado les encuentre con bien.

En el contexto del actual proceso de convocatoria para la elección de Vocalías y del Comité de Monitoreo y Rendición de cuentas de la ReLAC; sirva la presente, junto con saludarles, para oficializar mi solicitud de postulación como candidato para la *Vocalía de Proyección y Divulgación*, confirmando así, mi disposición y compromiso con apoyar e impulsar “las acciones necesarias para la proyección de la ReLAC en el ámbito internacional, así como dar a conocer sus acciones y la de sus miembros” (*Artículo 36, REGLAMENTO DE LOS ESTATUTOS DE LA ReLAC*).

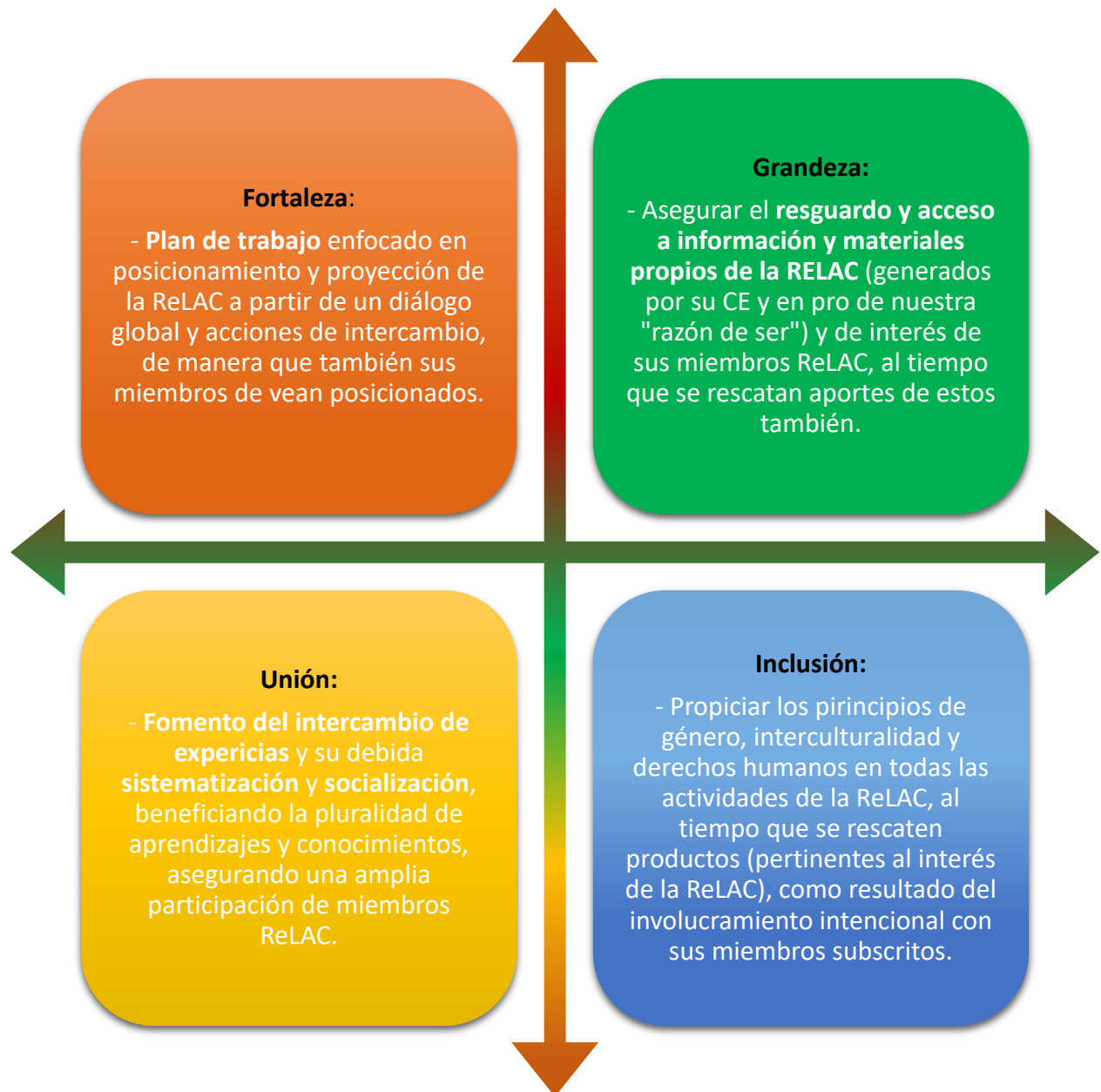
Asimismo, sirva la presente también para confirmar de manera oficial mi adhesión a la iniciativa de RELAC+, recién electo como nuevo Comité Ejecutivo de la RELAC y cuyo plan de trabajo, resumido en 4 Ejes (una ReLAC *más Fuerte, más Grande, más Unida y más Inclusiva*), me resulta de mucho valor y de gran pertinencia para lograr el desarrollo de la tan añorada ReLAC 2.0.

Entiendo bien que, en caso de resultar electo, estaría asumiendo el compromiso de representar a la ReLAC desde lo que compete a la vocalía en cuestión, realizando un trabajo de forma voluntaria y honorífica.

Y a propósito del trabajo que desempeñaría desde ese puesto, quisiera compartirles un breve esbozo de propuestas o ideas de trabajo para la Comisión Permanente de Proyección y Divulgación, muy acorde a los objetivos y propuesta del equipo ganador; pero que de manera respetuosa y flexible, tendrá que remozarse y detallarse, eventualmente, con las personas integrantes de RELAC+. De hecho, la siguiente propuesta se base directamente

en los 4 ejes de su plan de trabajo y abarca, de forma transversal, las 10 funciones que le competen a la comisión en cuestión (REGLAMENTO DE LOS ESTATUTOS DE LA ReLAC, p. 20).

Diagrama resumen de ideas propuestas para orientar el trabajo de la Comisión Permanente de Proyección y Divulgación



Detalle: Como se aprecia en el diagrama ofrecido, apropiado de ser una comisión de difusión, se parte justamente de la simbología y lógica, del "más"

(+) para unificar estas ideas con la expectativa de lo que tiene visibilizado la ReLAC+. En este sentido se estarían planteando 4 grandes “Ejercicios Comunicativos” que devendrían en múltiples acciones específicas que se realizarían para lograr el impacto comunicativo esperado. Todo esto integra los 4 Ejes de la ReLAC+, con las 10 funciones ya estipuladas para la Comisión Permanente de Proyección y Divulgación.

Todo esto luego, según los alcances y posibilidades del equipo de trabajo, se materializaría en acciones más concretas como lo serían: el desarrollo y potencialización del nuevo sitio web, el mantenimiento de las redes sociales, el fortalecimiento de la presencia de ReLAC en las múltiples actividades de las que participa, el apoyo al desarrollo y sistematización de acciones propias, propuestas para el acercamiento concreto con Redes de Evaluación suscritas y socios clave y otra serie de propuestas innovadoras de mayor alcance, como lo sería el eventual desarrollo de un Canal de YouTube para la ReLAC y la creación de videos cortos con intenciones estratégicas (Boletín Digital) que a su vez serviría para facilitar el involucramiento activo de sus miembros suscritos.

Finalmente, adjunto a este documento la *carta de aval* firmada por el representante de la red de evaluación en la que me encuentro debidamente inscrito, a saber, la Red de Evaluación y Seguimiento de Costa Rica (RedEvalCR). Cabe mencionar que soy uno de sus *miembros fundadores* y que actualmente formo parte de su Junta Directiva (oficialmente re-electo); estando también comprometido con el desarrollo del Capítulo de EvalYouth Costa Rica. Así también adjunto mi Curriculum y una foto reciente, cumpliendo así con todos los requisitos para participar de este proceso.

Muy agradecido con la oportunidad, se despide de ustedes, atentamente



Mag. Emanuel Blanca Moya
Cédula/ID. 112330809
Psicólogo y Evaluador